

Investigación

Unidad Investigativa

SUSCRIPTORES

# Las razones de Minambiente para frenar licencia del pozo Komodo 1 y las consecuencias económicas para Ecopetrol



Susana Muhamad, ministra de Ambiente; y Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#). FOTO: Archivo particular

La petrolera está evaluando los efectos financieros de cara a compromisos con terceros. Junto a Oxy ya habían invertido US\$200 millones.

Compartir



UNIDAD INVESTIGATIVA EL TIEMPO

31 de octubre 2024, 05:00 A.M.

Actualizado: 31.10.2024 05:00

+ Ver Más



Unirse a whatsapp



Compartir



Comentar



▶ Escuchar Artículo

Ver Resumen ▾

**D**esde finales de septiembre pasado se supo que el barco que traía el potente taladro para iniciar la exploración del prometedor pozo gasífero Komodo 1 no ancló en Colombia por la orden del Ministerio de Ambiente de frenar el trámite de esa licencia ambiental.

Conforme a los criterios de

**T** The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

## Temas Relacionados



UNIDAD INVESTIGATIVA OCTUBRE 30 DE 2024

**Sena dice que las intermitencias en los servicios de internet está...**



UNIDAD INVESTIGATIVA OCTUBRE 30 DE 2024

**Atención: el Sena se quedó sin página web y sin plataformas; ¿se...**



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

(Lo invitamos a leer: [Hablan colombianos atrapados en la avalancha que ya deja 95 muertos en España: 'Se están cayendo las casas'](#))

Sin embargo, el tema se acaba de volver a agitar por una respuesta que **Ecopetrol** le envió al Congreso en la que señala que además de cancelar la ejecución de ese proyecto en la vigencia 2024-2025 -por la decisión de Minambiente de suspender el trámite de licenciamiento-, se evalúan las consecuencias financieras del tema frente a los compromisos con terceros.

(La nota clave: [A horas de adjudicarlo denuncian maniobra en millonario contrato de Minsalud por \\$20.400 millones](#))

### La instrucción de Minambiente



Compartir



Este es Alberto Gamboa, el ejecutivo de Anadarko que radicó el trámite.

**Ambientales (ANLA), pero todo quedó congelado el 26 de julio pasado.**

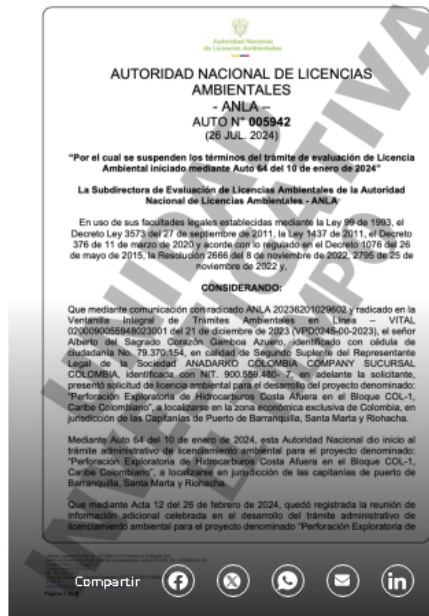
Según lo planeado, **Ecopetrol** y la operadora **Anadarko Colombia Company**, filial de la poderosa petrolera **OXY** (con un 60 por ciento de participación en el proyecto), a finales de 2024 se iba a iniciar la perforación en donde se iba a sondear a una profundidad de 4.000 metros por debajo del agua en la costa Caribe.

(Puede ser de su interés: [Buscan a mujer que ingresó a hotel de Donmatías, Antioquia, con accionista de una mina de oro que murió por sobredosis de escopolamina](#))

EL TIEMPO investigó y estableció que el trámite iba a buen ritmo en la **Autoridad Nacional de Licencias**

"La solicitud fue radicada el 21 de diciembre de 2023, por Alberto del Sagrado Corazón Gamboa, suplente del representante legal de Anadarko en Colombia. Y, mediante auto 64 del 10 de enero de 2024 se dio inicio al trámite administrativo de licenciamiento ambiental" señaló una fuente de la ANLA.

## El oficio del Minambiente



Este es el auto emitido por la ANLA mediante el cual suspenden los términos del trámite de evaluación de la licencia ambiental

FOTO: Archivo particular

Y aunque Anadarko, de común acuerdo con Ecopetrol, radicó un oficio en la ANLA, el 15 de agosto pasado, pidiendo el levantamiento de la suspensión del



Ecopetrol dice que intentará mitigar los coletazos de la decisión.

FOTO: Ecopetrol

Y aunque Anadarko, de común acuerdo con Ecopetrol, radicó un oficio en la ANLA, el 15 de agosto pasado, pidiendo el levantamiento de la suspensión del

Y agregó que, en febrero, se le requirió información adicional a la filial de Oxy y se le dio un mes para allegar los datos y seguir con el proceso.

"Ellos pidieron prórroga para la entrega de la información y se le concedió un plazo adicional de un mes, que se venció el 23 de abril. Ese martes allegaron toda la información", dijo la misma fuente.

(Puede ser de su interés: [Rastrear quién borró en la Supervigilancia datos de 18 firmas a las que les otorgaron licencias de funcionamiento exprés](#))

Pero el 26 de julio un funcionario de Ministerio de Ambiente radicó un oficio en el que se lee: "Como ente rector de

la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación y protección ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, allegó solicitud de suspensión del trámite administrativo de licenciamiento ambiental para el desarrollo del proyecto".

### Ponte al día

### Lo más visto

GENTE 10:03 A.M.

Esta es la fruta neuroprotectora que ayudaría a combatir el alzheimer



BOGOTÁ 10:02 A.M.

Bogotá: estación Ricaurte vuelve a su operación normal; manifestación fue disuelta y las partes buscarán acuerdos



FÚTBOL INTERNACIONAL 10:01 A.M.

Thon, Todor Durán, hora feliz a la





licenciamiento; y un derecho de petición en el Minambiente, fechado el 9 de septiembre pasado, insistiendo en su pronunciamiento, pero no pasó nada.

## A la espera del estudio



Pedro Javier Romero Pastor, representante legal de Anadarko.

FOTO: EL TIEMPO

Aunque el oficio de Minambiente no se conoce en su integridad, EL TIEMPO conoció los argumentos **de la cartera en cabeza de Susana Muhamad, que ahora tendrán efectos económicos para Ecopetrol y Anadarko.**

"(...) este ministerio considera imperante someter a estudio y análisis el proyecto (...) ante el Consejo Técnico Consultivo con el fin de evaluar los impactos ambientales que pueda generar y una vez constituido el mismo y en cumplimiento del Decreto 3573 de 2011 y la Resolución 827 de 2017 se suspenda el trámite de licenciamiento ambiental solicitado con el fin de emitir el correspondiente Concepto", señaló la cartera de

Muhamad.

(Le puede interesar: [La embestida del Gobierno Petro contra la Registraduría 'ad portas' de las elecciones presidenciales de 2026](#))

Y agregó que debido a que el proyecto es offshore a una distancia de la línea de costa y a una profundidad que no se ha desarrollado en el país, se considera una evaluación de una especial complejidad técnica y ambiental, que amerita la colaboración armónica entre entidades públicas -ellos especialmente- para garantizar el derecho a un ambiente sano y el fin preventivo de la licencia ambiental.

Y ratifica que se considera necesario que la ANLA cuente con un análisis técnico de los estudios ambientales del proyecto por parte del Minambiente, previo a la adopción de la decisión de fondo sobre el otorgamiento o no de la licencia ambiental solicitada.



Sede de Occidental Petroleum Corp (Oxy), en Nueva York.

FOTO: Archivo particular

banda Black Sabbath: bajista del grupo cumple un sueño



EUROPA 09:47 A.M.

El desesperado pedido de una mujer a su amiga antes de morir junto a su bebé en la Dana: 'Cuida a mis otros hijos'



GOBIERNO 09:51 A.M.

Así le va al gobierno del presidente Gustavo Petro en el Panel de Opinión hecho por Cifras y Conceptos



Gustavo Petro en el Panel de Opinión hecho por Cifras y Conceptos



**El pasado 30 de septiembre, la ministra Muhamad señaló que su cartera ya estaba en las últimas etapas para sacar el concepto que le permita a la ANLA definir el siguiente paso sobre esa licencia:** "Entiendo el proceso de esta acción de gas offshore en aguas profundas, pero quisiera poner en la opinión pública tres cosas: Se constituyen en los pozos de exploración más profundos que habría en el mundo; hay unos ecosistemas de aguas profundas, poco estudiados y conocidos, y lo que vemos es que el proceso de licenciamiento no estaba considerando a profundidad ese tema; y hay unos riesgos asociados a explorar y explotar hidrocarburos a esa profundidad".

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#)).



Susana Muhamad,  
Ministra de Ambiente.

**FOTO:**

Twitter: Susana  
Muhamad

Y que intentan mitigar ese impacto.

UNIDAD INVESTIGATIVA

[u.investigativa@eltiempo.com](mailto:u.investigativa@eltiempo.com)

**El epílogo es que en **Ecopetrol** el proyecto está congelado al menos por un año. Y, si se aprueba la licencia ambiental, se deberá volver a pedir cupo para el barco que trae el poderoso taladro, que tienen compromisos de hasta tres años.**

En cuanto a los coletazos financieros, la petrolera señaló que **"la incertidumbre generada por la falta de un pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y la Anla frente a la suspensión del proceso de licenciamiento ambiental, posiblemente afectará obligaciones que se habían adquirido con terceros en virtud de la planeación y actividades de preperforación"**.

@UinvestigativaET

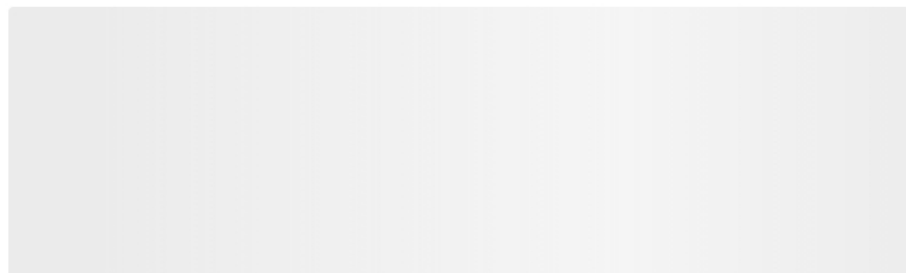
Síguenos ahora en Facebook

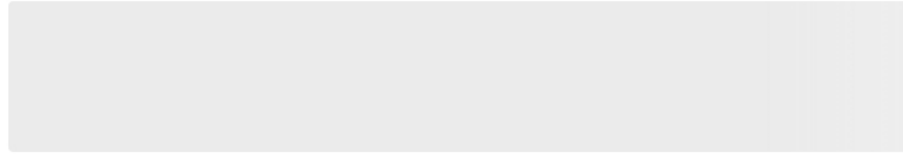
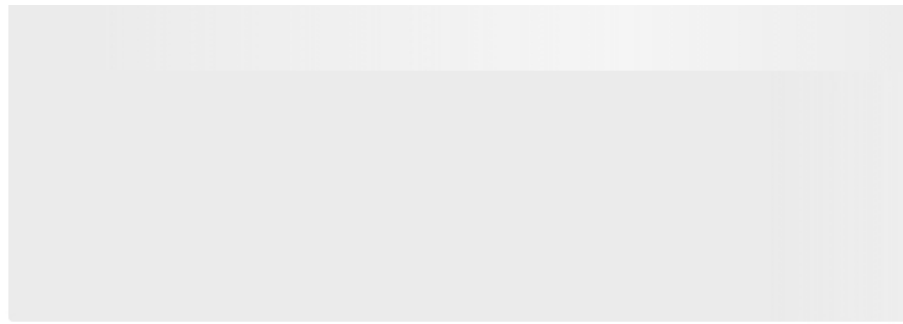
**RELACIONADOS** | [ECOPETROL](#) | [KOMODO-1](#) | [MINAMBIENTE](#) | [SUSANA MUHAMAD](#) | [OXY](#)  
| [RICARDO ROA BARRAGÁN](#) | [LINCENCIA AMBIENTAL](#)

 Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

**UNIDAD INVESTIGATIVA EL TIEMPO**  
31 de octubre 2024, 05:00 A.M.  
Actualizado: 31.10.2024 05:00

     
Comentar Guardar Reportar Portada





DESCARGA LA APP EL TIEMPO  
Personaliza, descubre e infórmate.



## Empodera tu conocimiento

FINANZAS PERSONALES

Lotería de Manizales, Valle y Meta: resultados y número ganadores del último sorteo del miércoles 30 de octubre

SECTOR FINANCIERO

Acción de Bancolombia saldrá de BVC y Nueva York, será reemplazada por la del Grupo Cibest: entrevista con su presidente

FINANZAS PERSONALES

Reforma pensional: guía y calculadora para saber cómo le aplica la nueva ley en Colombia

SECTORES

Presidente de Ecopetrol revela qué viene ahora para la empresa tras la suspensión del pozo Komodo-1

EMPRESAS

Ecopetrol confirmó que cancela perforación de Komodo-1 por la incertidumbre que generó la

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

COLOMBIA 09:54 A.M.

**EL TIEMPO, el medio digital e impreso preferido por los líderes de opinión en Colombia según Cifras y Conceptos**

Nueve columnistas de EL TIEMPO están en el top 20 de Colombia, de acuerdo con el Panel de Opinión 2024.



COLOMBIA 09:02 A.M.

**¿Cuál es la mejor ciudad para vivir en Colombia? Estudio revela dónde se encuentra y los motivos**



OTRAS CIUDADES 09:15 A.M.

**Polémica en Cartagena: alcalde propone una zona 'para adultos' para el**



SANTANDER 09:03 A.M.

**¡Ojo al conducir! Pico y placa en Bucaramanga para el viernes 1 de**



**EL TIEMPO Boletines**

Convierte tu correo en una fuente de información digital.

¡Regístrate a nuestros boletines!

INSCRIBETE AQUÍ

### Mis Portales



FUTBOL RED

**Colombia es uno: ¿qué países pueden clasificar al Mundial este 2024?**



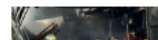
Portafolio

**Alcalde de Medellín propone al Gobierno Nacional comprar las acciones de EPM en Añía**



abn

**Balace: autoridades de Palmira reportan una alta recuperación de motocicletas hurtadas**



City

## noviembre de 2024

La medida de movilidad regirá durante todo el día, desde las 6 a. m. hasta las 8 p. m.



## ejercicio de la prostitución



CALI 09:00 A.M.

## Pilas, conductores pico y placa en Cali para el viernes 1 de noviembre de 2024



## Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



## Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

